



**Exposición al público de expediente relativo a
solicitud de licencia de actividad clasificada para
instalación de nueva planta de almacén
promovida por Iberfruta Muerza S.A**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 72.2 del Decreto Foral 93/2006, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Foral 4/2005, de 22 de marzo, de Intervención para la Protección Ambiental, se hace público que, por espacio de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedará expuesto al público en las oficinas municipales el expediente que se indica a continuación, a fin de que quienes se consideren afectados por la actividad puedan presentar durante dicho plazo las alegaciones pertinentes:

- Promotor: Iberfruta Muerza S.A
- Actividad: Almacén de nueva planta
- Emplazamiento: Polígono Industrial Bodegas Romana, parcela 343, polígono 10

En Funes, a 26 de marzo de 2020

El Alcalde, Ignacio Felipe Dominguez Martínez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

